



Migrantes esenciales: tejiendo lazos y destruyendo muros

Introducción

En la presente propuesta didáctica se encuentran varias actividades cuyo eje teórico es el derecho a migrar pero que, además, ayudan a trabajar en el aula las competencias clave, la competencia global y los elementos transversales.

Competencias clave

Desde hace años, la Unión Europea insiste en la necesidad de introducir en nuestras aulas las competencias clave para que, de esta forma, cada individuo pueda desarrollarse personal, social y profesionalmente.

Según el Real Decreto 1105/2014, “para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo”.

Teniendo en cuenta lo anterior, las competencias clave que se desarrollarán a lo largo de esta propuesta didáctica son las siguientes:

- Comunicación lingüística
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- Competencia digital
- Competencias sociales y cívicas

sumario

p. 04 ¿Qué sabemos del fenómeno de las migraciones y de sus protagonistas?

p. 05 ¿Ilegales?, ¿sin papeles?: personas con derechos

p. 06 Pongamos números

p. 07 Somos esenciales dentro y fuera de nuestras fronteras

p. 08 ¿Con qué barreras nos encontramos y por qué?

p. 09 Vuestro programa electoral

p. 10 Desmontando rumores

p. 11 Un nuevo Ayuntamiento

p. 12 Mensaje para la Tierra

p. 13 Viñetas para pensar

p. 14 Cuestionario final: ¿qué hemos aprendido?

p. 15 Compromisos finales: ¿y qué podemos hacer?



Competencia global

Teniendo en cuenta el contexto de globalización de las últimas décadas y el auge de la tecnología, el mundo que enfrentan hoy las personas más jóvenes dista mucho del de sus generaciones anteriores. En la actualidad, nuestros estudiantes viven en una sociedad que cambia rápidamente, muy diversa, intensamente interconectada y totalmente interdependiente.

Para adaptar las escuelas a esta realidad tan compleja, organizaciones como la OCDE proponen fomentar en los centros educativos la competencia global. Esta competencia ayudaría a las personas más jóvenes a comprender e integrarse en este mundo interconectado, entendiendo las diferencias como algo positivo y ventajoso para todos.

Por lo tanto, ¿qué es la competencia global? Según la OCDE, “es una capacidad multidimensional. Los individuos globalmente competentes pueden examinar cuestiones locales, globales e interculturales, entienden y aprecian diferentes perspectivas y visiones del mundo, interactúan respetuosa y exitosamente con otros, y actúan teniendo en cuenta la sostenibilidad y el bienestar colectivo.”

Esta guía didáctica tiene muy presente la competencia global. A través de sus actividades se desarrolla en el alumnado una visión más completa de la complejidad de los procesos migratorios actuales, y las dificultades y barreras a las que se enfrentan las personas migrantes.

Elementos transversales

Estos son los elementos del currículo que deben tratarse de manera transversal en todas las asignaturas. Dentro de estos elementos hay un espacio fundamental dedicado propiamente a la educación en valores y su promoción en las aulas.

“Las Administraciones educativas fomentarán el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual...”. Real Decreto 1105/2014.

Gracias a las diferentes actividades de la presente propuesta didáctica, se fomentan los siguientes elementos transversales:

- La comprensión lectora
- La expresión oral y escrita
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación

Dando especial importancia a este último elemento, propio de la educación en valores:

- La educación cívica y constitucional



Objetivos:

• Informarse y comprender

la situación de pobreza y vulnerabilidad de las personas migrantes; especialmente de aquellas personas que se dedican a los empleos esenciales.

- Detectando las opiniones del alumnado y de su entorno respecto a la migración.
- Identificando bulos, noticias falsas, estereotipos, prejuicios y rumores.

• Conocer las causas de la

precariedad de estas personas trabajadoras.

• Analizar las políticas, las prácticas y la cultura racista, visibilizando el racismo institucional y social.

• Comprometerse y realizar

propuestas de acción para una valoración positiva y en contra de las injusticias.

Metodología

Enfoque desde la Educación para la ciudadanía global (ECG)

Más allá del éxito personal y de la competitividad laboral, reorientar la finalidad educativa para que afrontar de forma colectiva e inclusiva los retos que encaramos como ciudadanos y ciudadanas del mundo se convierte en una oportunidad de generar nuevos modelos de relación, producción, consumo, etc., capaces de crear sociedades más equitativas y sostenibles.

La incidencia de la ECG se entiende como la capacidad de intervenir en procesos de transformación a nivel del centro educativo y del entorno local, que poco a poco tendrán consecuencias a nivel global. Supone una relación de diálogo entre la teoría y la práctica, buscando una transformación de la realidad, partiendo de su análisis crítico e histórico. Se basa en el principio político y educativo de la inclusión social y en el del ejercicio de derechos. Además, tiene como horizonte político y cultural la construcción de una sociedad justa e inclusiva, de relaciones sociales igualitarias.

Esta doble perspectiva combina el análisis y la acción, consciente de que existe una relación directa entre lo que sucede a nivel global y local en las cuestiones relacionadas con la justicia social, los derechos humanos, el medio ambiente, el género, etc. Supone comprender que somos una comunidad mundial de iguales que requiere el apoderamiento y la inclusión de todas las personas para conseguir una verdadera participación en la promoción de la justicia y en la lucha contra la pobreza y la exclusión (ya sea por motivos de género, etnia, cultura, capacidades, etc.).

Los centros que implementan la ECG cuentan con un proyecto educativo elaborado de forma participativa, horizontal e inclusiva, que ofrece oportunidad de participación en los aspectos claves (currículum, documentos estratégicos del centro) a los diferentes integrantes de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, PAS y familias), y que vincula la escuela con la realidad local y global, preocupándose por tener una comunicación continua y cercana dentro del centro y con el entorno, evitando toda forma de marginación y discriminación, y potenciando el reconocimiento y la valoración de las diferencias.

En el marco de la ECG, la propuesta didáctica se ha desarrollado desde una mirada de género, y desde los derechos humanos, favoreciendo la interpretación de la realidad desde diferentes perspectivas, el sentido de comunidad y la toma de conciencia, promoviendo el pensamiento crítico y creando acciones transformadoras.

En concreto, desde la lógica de investigación-acción, se propone al alumnado una serie de actividades a través de las cuales ir construyendo un mural con las conclusiones de sus reflexiones y con los compromisos individuales y colectivos que vayan acordando en clase.



1. ¿Qué sabemos del fenómeno de las migraciones y de sus protagonistas?

Objetivos:

- **Partir de las ideas previas, pensamientos y sentimientos del alumnado ante el fenómeno migratorio.**
- **Compartir y contrastar, entre los miembros del grupo clase, las diferentes visiones al respecto.**

Material:

Será importante guardar las respuestas a las preguntas formuladas para contrastarlas en la actividad de síntesis. Se puede proponer al alumnado que, al contestarlas individualmente, las entreguen en una hoja al profesorado, o realizar esta parte a través de alguna aplicación que las recopile (Kahoot, Menti, etc).

Temporización:

Al menos la mitad de una sesión será necesaria, aunque lo ideal es que sea una sesión entera.

Desarrollo de la actividad:

Para empezar, el alumnado contestará individualmente a las preguntas en el formato elegido, y luego les pediremos que vayan poniendo en común en el grupo-clase cada una de las respuestas, de manera que todo el alumnado participe de forma ordenada y respetuosa.

Al finalizar esta actividad, se emplazará al alumnado a buscar información sobre una persona migrante de su entorno a partir de las preguntas que se proponen en el cuaderno de actividades: familiares, amigos/as, vecinos/as, empleados/as del hogar, dependientes de algún comercio en su barrio, cuidadores/as de personas mayores, a través de alguna ONG o colectivos de personas migrantes, etc. Y, si no es posible, a través de búsqueda de artículos, google, reportajes, etc.

Es importante que se les informe del tiempo que van a tener para hacerlo y del formato en el que han de presentarlo (mural A3). Según el ritmo de ejecución de las actividades del global, cada docente estimará el tiempo oportuno que dará a su alumnado para ello, teniendo en cuenta que este trabajo será imprescindible para abordar la actividad del bloque “Esenciales”.



Migraciones

2. ¿Ilegales?, ¿sin papeles?: personas con derechos

Objetivo:

- **Informarse y comprender la realidad de pobreza y vulnerabilidad de derechos que sufren las personas.**

Materiales:

Se utilizarán los testimonios del **Anexo 1**, que están extraídos de los siguientes informes de Oxfam Intermón:

- *Al cuidado de la vida*
- *Una reconstrucción es justa y necesaria*
- *Que lo esencial no sea invisible*

Desarrollo de la actividad:

Se introduce la actividad haciendo referencia a los informes de diferentes organizaciones (Oxfam Intermón, EAPN-ES, relator de la ONU, etc.), en las que se pone de manifiesto la situación de extrema pobreza y vulneración de derechos fundamentales que sufren las personas que viven en el territorio español, con el objetivo de tener información y conocer qué derechos están siendo vulnerados y qué consecuencias tiene esto para sus vidas.

Después se divide la clase en grupos de cuatro o cinco personas y se propone a cada grupo leer y analizar dos o tres testimonios con el objetivo de dar respuesta a las siguientes preguntas.

- Nombre, género de la persona, edad (adulto/a, adolescente, no consta).
- ¿Se trata de una persona migrante o española? ¿O no se conoce este dato?

- ¿Trabaja? Si la respuesta es afirmativa, ¿se conoce cuál es el trabajo que desempeña?
- ¿Creéis que esta persona tiene riesgo de padecer pobreza? ¿Por qué? ¿Está siendo vulnerado alguno de sus derechos sociales básicos? ¿Cuál?
- ¿Qué creéis que se debería hacer para que esta situación que describe no ocurra?

Si se cuenta con tiempo suficiente, proponemos complementar esta actividad incluyendo al colectivo de Menores no acompañados (MENA). Es un tema doloroso y del que se habla poco en los informes anteriores, pero que, teniendo en cuenta que este trabajo va dirigido a adolescentes, parece muy interesante tenerlo en cuenta y utilizar la información que nos proporcionan para provocar en el alumnado el debate, la reflexión y la empatía.

Si la persona dinamizadora decide incluir el tema de los menores no acompañados, uno de los grupos trabajará la información que se refiere a este colectivo, y deberán dar respuesta a las siguientes preguntas:

- En la documentación que habéis analizado, ¿quién informa sobre la situación de los niños y niñas migrantes?
- Según esa información, ¿creéis que se están vulnerando algunos de sus derechos? ¿Cuáles?
- Indicad alguna razón por la que estos niños y niñas se encuentran en esa situación.
- ¿Qué creéis que se debería hacer para que esta situación no ocurra?

Los informes para poder trabajar esta actividad son:

- *Desprotección de los menores* (El País)
- *España mantiene sin papeles a casi 10.000 menores inmigrantes tutelados* (El País)
- *Espanoles discriminados* (El Confidencial)
- *¿Qué implica crecer sin papeles en España?* (Cadena SER)

Por último, una vez finalizado el tiempo de análisis, se hará una puesta en común en la que cada grupo expondrá sus conclusiones y, a continuación, se realizará un debate para llegar a una conclusión final de grupo.

Temporización:

Será necesaria una sesión. Durante la primera media hora se realizará el trabajo propuesto en grupos de cuatro o cinco personas, y el resto de la sesión se empleará para que cada grupo exponga sus conclusiones y dar paso a un debate en el que se pueda obtener una conclusión final consensuada por todo el grupo-clase.

Puede ser interesante que se haga un cartel con la conclusión consensuada y se ponga de forma visible en el aula.



3. Pongamos números: ¿de dónde vienen? ¿en qué trabajan?

Objetivo:

- Conocer la magnitud del problema y cuáles son los grupos de población que más lo sufren.

Materiales:

Datos de población extraídos del Informe *Extranjeros, sin papeles e imprescindibles: Una fotografía de la inmigración irregular en España* de Por Causa.

Ver tablas en documento de actividades:

- Tabla 1: Peso relativo de las diferentes nacionalidades en el total de inmigrantes irregulares. Investigación Por Causa.
- Tabla 2: Perfiles socioeconómicos más representativos de la irregularidad: Investigación Por Causa

Relacionado con el fenómeno migratorio puede ser interesante, de forma complementaria a las actividades propuestas, que el alumnado utilice como medio de información la que proporciona el INE (Instituto Nacional de Estadística), ver en **Anexo 2**.

En este documento podemos encontrar datos, desde el año 2012 hasta el 2019, referentes a la migración exterior anual (págs. 6-11), diferenciando el saldo migratorio de la población de nacionalidad extranjera del saldo migratorio de los y las españolas con el exterior (¡los y las españolas también emigramos!) (págs. 7-11). Se puede consultar también el saldo migratorio exterior por comunidades autónomas (págs. 9-11) y el saldo migratorio entre comunidades autónomas (págs. 9-11).

Estos datos pueden ayudar al alumnado a entender que el fenómeno migratorio es un fenómeno universal, que las personas españolas también migramos al exterior y que también son migrantes las personas que, por diferentes motivos, migran de unas comunidades a otras.

Desarrollo de la actividad:

En primer lugar, se introduce la actividad exponiendo que, por una parte, el fenómeno migratorio es atemporal y universal, y por otra, que el incremento de la pobreza y la vulneración de derechos básicos se produce también en sectores de población no migrante.

Esta actividad tiene como objetivo aproximarnos a la magnitud del problema de la inmigración irregular, conocer de dónde proceden las personas inmigrantes que llegan a España y en qué trabajan. Nos interesa también conocer si existen diferencias entre las mujeres y los hombres (edades, tipo de trabajo, porcentajes, etc.).

Para ello, el alumnado se distribuirá en grupos de tres o cuatro. La mitad de los grupos trabajarán con los datos de la Tabla 1 y la otra mitad con los de la Tabla 2. Cada grupo deberá presentar sus gráficas y sus conclusiones, que expondrán en la puesta en común.

En segundo lugar, con los datos de la Tabla 1, cada grupo calculará el porcentaje de personas inmigrantes irregulares separando a las comunitarias de las extracomunitarias europeas, y a las procedentes de América Central y de América del Sur de las de América del Norte.

Reflejarán también el porcentaje de personas inmigrantes marroquíes separándolas de las del resto de África y, por último, las asiáticas. Una vez calculado, con los porcentajes obtenidos harán un diagrama de barras. Tienen que saber que en la puesta en común explicarán los resultados obtenidos y las conclusiones a las que han llegado al analizar esos resultados.

Para finalizar, en la Tabla 2 se presentarán datos socioeconómicos. El alumnado los analizará e interpretará, estableciendo las diferencias entre los perfiles de hombres y mujeres en relación con la edad, el sector económico en el que trabajan y el peso relativo en el conjunto de las personas migrantes irregulares. Su análisis y conclusiones deberán también exponerse en la puesta en común.

De la misma forma que en la actividad anterior, las conclusiones consensuadas se podrán exponer de forma visible en el aula de forma que sea un referente y recordatorio a lo largo de todo el trabajo realizado.

Temporización:

Se emplearán dos sesiones. En la primera, el alumnado trabajará analizando los datos, realizando las gráficas y sacando conclusiones. En la segunda sesión, se hará la puesta en común y el debate.



Esenciales

4. Somos esenciales dentro y fuera de nuestras fronteras

Objetivo:

- **Tomar conciencia de que las personas migrantes son dinamizadoras de la economía y fuente de innovación y de riqueza para sus comunidades de origen y de destino, un hecho que es especialmente palpable durante la pandemia de la Covid-19, en la que estas personas han sido fundamentales para el mantenimiento de la vida.**

Material:

Se utilizará como material el retrato-informe que se propuso hacer al alumnado al final de la actividad inicial. Este material en formato A3 se expondrá en el mural del aula (puede estar ya expuesto al inicio de la sesión o irse colocando en el mural del aula a medida que el alumnado vaya exponiendo su trabajo).

Temporización:

Una sesión presencial y el tiempo de trabajo individual que se haya dado al introducir esta actividad en el bloque inicial.

Desarrollo de la actividad:

La información recabada de la persona migrante estará expuesta en el aula. A partir de ella, se dará la palabra al alumnado para que exprese sus sentimientos y se promueva un debate sobre la importancia de esas personas en nuestra sociedad. Podemos ayudar al debate haciendo algunas preguntas:

- Indica brevemente algún dato significativo de la persona migrante que has conocido.
- ¿Qué sentimientos te ha provocado conocer su vida? ¿Por qué?
- ¿Crees que esa persona que has conocido es esencial para la sociedad? ¿Por qué?
- ¿Puedes establecer alguna relación entre la investigación que has hecho a nivel personal y lo que aportaron los testimonios leídos en la Actividad 1 del apartado “Migraciones”?

Sería interesante que, a partir de esta actividad, saliera algún compromiso personal (valorar más su trabajo, tratar a estas personas con respeto, proporcionarles ayuda, etc.) y/o alguna acción colectiva (acercarse a alguna ONG para tener una información más directa, unirse a alguna acción colectiva en favor del reconocimiento legal con el objetivo de poder mejorar sus condiciones de vida, etc.).



Políticas en España

5. ¿Con qué barreras nos encontramos y por qué?

Objetivos:

- **Analizar con qué trabas legales se encuentran las personas migrantes en nuestro país.**
- **Detectar en qué casos se vulneran los derechos humanos.**
- **Saber cómo afecta la irregularidad de las personas migrantes a diferentes aspectos como la economía, la salud, etc.**

Materiales:

- Testimonios del **Anexo 1**.
- Documento: *Mejoramiento de la gobernanza basada en los derechos humanos de la migración internacional*. Este documento nos explica cómo deberían actuar los Estados ante estos problemas.
- Papel de embalar para hacer un mural y Post-it de colores.

Desarrollo de la actividad:

En esta actividad se propondrá al alumnado volver a leer la información de los testimonios presentados al inicio y buscar los aspectos legales que exponen.

Distribuidos en grupos de cuatro, se repartirán los testimonios de manera que los grupos trabajen casos distintos de la primera actividad.

Una vez detectados los problemas legales que se exponen y elaborada una lista con los mismos, se mantienen los mismos grupos y se les proporcionará el documento *Migración y Derechos Humanos. Naciones Unidas Derechos Humanos*. Oficina del Alto Comisionado, para que hallen las soluciones a los problemas de sus listas. En este documento tendrán que encontrar cuáles son las propuestas. Podemos dar el documento y que el alumnado encuentre la información, o se puede indicar que busquen en el Apartado 2, "Gobernanza de la migración y los derechos humanos en las Naciones Unidas: marco jurídico y normativo", a partir de la página 14.

Para la puesta en común en clase, se recordará al alumnado que no se podrá afirmar nada que no tenga una base argumentada. En esta puesta en común, lo importante son los problemas y las posibles soluciones.

Finalmente, se propondrá la actividad de los Post-it, que servirá como actividad de síntesis, para dejar por escrito y de forma visual los conceptos trabajados.

Temporización:

Tres sesiones en total: una primera sesión para leer los documentos y confeccionar las listas de problemas y propuestas; una segunda sesión para preparar y realizar la puesta en común en clase, y una tercera sesión opcional para la actividad de síntesis.



6. Vuestro programa electoral

Objetivos:

- Distinguir los problemas, los retos y las oportunidades en el fenómeno de la migración.
- Analizar las propuestas de los partidos políticos ante el fenómeno de la migración.
- Aportar soluciones propias.

Materiales:

- *Extranjeros, sin papeles e imprescindibles: Una fotografía de la inmigración irregular en España* (Por Causa)
- *Comparador de Programas Elecciones Generales 10N, 2019* (RTVE)
- *Poletika* (Plataforma que compara campañas y programas con sus realizaciones)

Desarrollo de la actividad:

A partir de los diez argumentos que plantea el documento *Extranjeros, sin papeles e imprescindibles: Una fotografía de la inmigración irregular en España*, se propondrá al alumnado discernir cuáles son los problemas, cuáles los retos y cuáles las oportunidades. Esta actividad la podrán realizar en grupos de cuatro, por lo que deberán ponerse de acuerdo para llenar la tabla. Posteriormente, deberán poner en común las listas de todos los grupos.

Para el análisis de las propuestas de los diferentes partidos pueden utilizar la plataforma que prefieran. Con los mismos grupos en los que se han trabajado anteriormente, deberán encontrar una propuesta para cada ítem de la tabla teniendo en cuenta que puede que alguno quede sin respuesta.

A continuación, se tratará de que preparen su campaña electoral. Será importante recordarles que sólo tratamos el tema de la inmigración. Así, cada grupo expondrá cinco propuestas y sobre ellas trabajarán sus carteles y/o vídeos.

Para el debate en clase, se recordará que todas las propuestas deben ser argumentadas y que podrán recoger los argumentos del documento *Extranjeros, sin papeles e imprescindibles: Una fotografía de la inmigración irregular en España*.

Finalmente, si se considera oportuno, se propondrá colgar los carteles en el centro educativo y los vídeos en el canal de YouTube con el objetivo de que se hagan virales.

Temporización:

Un total de cuatro-cinco sesiones: una sesión para rellenar la tabla y analizar las propuestas de los partidos; dos sesiones para preparar, exponer y realizar su campaña electoral, y, finalmente, puede que se necesite una sesión más para grabar los vídeos o elaborar los carteles.



Falsa imagen

7. Desmontando rumores¹

Objetivos:

- **Aclarar qué son los rumores y cómo están presentes en nuestro entorno, así como en los medios de comunicación.**
- **Actuar contra los rumores, investigando para desmentirlos.**
- **Darse cuenta del daño que pueden hacer los rumores a las personas y convertirse en agentes que los paren y denuncien.**

Materiales:

Se necesitará primero ver el vídeo y luego deberán tener una hoja o cuaderno para recoger las respuestas que den en los pequeños grupos a las preguntas.

También se podrán repartir las fichas caza-rumores al alumnado o simplemente que anoten aquellos aspectos que deben investigar para detectar, analizar y hacer propuestas de cambio ante los rumores identificados.

- [*Stop Rumores*](#)
- [*Maldita Migración*](#)

Desarrollo de la actividad:

En primer lugar, se sugerirá seguir las pautas que introduce el tema de los rumores en la propia actividad, de manera que el alumnado se sitúe en la importancia y el problema que suponen los rumores.

A continuación, se proyectará el vídeo, advirtiendo que se fijen en los diferentes rumores que aparecen. Seguidamente, se distribuirán en pequeños grupos de cuatro o cinco personas, para pasar a plantearse las preguntas e identificar los diferentes rumores, además de repararse la investigación de cada uno. La persona dinamizadora se asegurará de que los han recogido todos.

A continuación, se propondrá al alumnado investigar los rumores que están presente en su entorno, para lo cual se les propondrá ser “agentes antirumores”. Para ello deberán identificar los diferentes ru-

moreos, contra qué colectivos o sujetos van dirigidos, y dónde los han escuchado, para luego buscar los argumentos y datos objetivos que lo desmienten y plantear una propuesta de cómo frenar y cambiar ese rumor.

Para facilitar que toda la información quede recogida, se propone que hagan una ficha por rumor en la que se recojan todos estos elementos, y se les invita a comprometerse a combatir los diferentes rumores aportando pruebas y denunciando su falsedad.

En caso de que el alumnado tenga dificultades para encontrar argumentos que contrarresten los rumores, en el **Anexo 3** se proporciona información sobre rumores y prejuicios que circulan sobre las personas migrantes y refugiadas, así como argumentos que contrarrestan la falsa información.

Temporización:

Tres sesiones en total: una primera sesión para leer los documentos y confeccionar las listas de problemas y propuestas; una segunda sesión para preparar y realizar la puesta en común en clase, y una tercera sesión opcional para la actividad de síntesis.

1. Esta propuesta se basa en la propuesta de la actividad “No te dejes enredar” en el kaleidoscopio de “Pastillas para la memoria”.



La recuperación

8. Un nuevo Ayuntamiento

Objetivos:

- **Encontrar propuestas para solucionar la crisis actual desde el municipio.**
- **Conocer las propuestas de la Economía del Bien Común.**

Materiales:

Web *Economía del Bien Común*.

Desarrollo de la actividad:

Para comenzar, se podrá proponer al alumnado analizar las concejalías del Ayuntamiento de nuestra localidad y repasar cómo se eligen y qué funciones tienen.

A continuación, se les mostrará el modelo de la Economía del Bien Común, a partir del cual el alumnado deberá relacionar las ideas del “Tren del Bien Común” con las concejalías, pero es importante animar al alumnado a que sean ellos y ellas quienes redacten las propuestas que van a enviar.

Para terminar, cada grupo trabajará una propuesta para una concejalía concreta y se les pedirá que la expongan en clase y que busquen acuerdos entre ellos y ellas.

Si se considera oportuno, se podría acordar hacer llegar las propuestas al Ayuntamiento de nuestro municipio y que el alumnado obtuviese respuestas de las distintas concejalías.

Temporización:

Un total de tres sesiones: la primera sesión para plantear la actividad y presentar el modelo del Bien Común; la segunda sesión para que cada grupo trabaje su propuesta, y la tercera sesión para la puesta en común.



9. Mensaje para la Tierra

Objetivos

- **Comprender las repercusiones de la crisis actual en los sectores más vulnerables.**
- **Proponer soluciones razonadas.**
- **Descubrir la propuesta del Buen Vivir.**

Materiales:

Informe *Elijamos dignidad, no indigencia*.

Desarrollo de la actividad:

Para comenzar, se propondrá dividir la clase en seis grupos y adjudicar a cada uno un tema de la lista. Utilizando el documento *Elijamos dignidad no indigencia*, cada grupo deberá redactar, en un documento colaborativo, un pequeño informe sobre el aspecto que le ha tocado. De esta manera, cada grupo podrá ver lo que ha escrito el resto.

A continuación, se volverán a repartir los temas tratando de que a cada grupo le toque un tema diferente al anterior.

Una vez realizada esta segunda parte, se propondrá investigar sobre el concepto del Buen Vivir. Si se considera oportuno, la persona que dinamiza podrá intervenir explicando que países como Ecuador y Bolivia incluyeron este paradigma en su Constitución.

Una vez aclarado el nuevo paradigma, podrá plantearse si sería conveniente una Constitución para la Tierra.

Para finalizar, se planteará al alumnado que graben vídeos de un minuto con sus propuestas y que las cuelguen en el canal de YouTube.

Temporización:

Un total de cuatro sesiones: una primera sesión para redactar el informe; una segunda sesión será para las propuestas de soluciones; una tercera sesión para la actividad del código secreto, y una cuarta sesión para la realización de los vídeos.



Actividades de síntesis

10. Viñetas para pensar

Objetivo:

- Valorar el nivel de comprensión adquirido por el alumnado de la realidad del fenómeno migratorio, y de las consecuencias que ha tenido, y sigue teniendo, la pandemia en la vida de las personas migrantes.

Materiales:

Viñeta textos.

Desarrollo de la actividad:

La actividad se planteará como un resumen de todo el trabajo realizado y servirá para fijar el aprendizaje.

Se trabajará en pequeños grupos. A cada uno se le entregará una viñeta y el conjunto de los textos, pidiéndoles que identifiquen el texto o textos que respondan al mensaje de cada una de las viñetas entregadas.

Se dará quince minutos para esta tarea. Pasado ese tiempo, se hará una puesta en común en la que, de forma ordenada, cada grupo mostrará cada viñeta y leerá el texto elegido para ella. Se pedirá al resto de los grupos su opinión sobre si la elección les parece o no adecuada.

Para terminar, se pondrá el vídeo *Chirimurga del Timple - Hay un negro* (fragmento Los Paranoicos, 2021) con el objetivo de que reflexionen sobre el mensaje y, entre todas y todos, redacten un texto que tenga relación con el mensaje que han escuchado.

En caso de que se contase con tiempo, se podrá debatir sobre las siguientes preguntas:

- ¿Crees que el humor expresado en las viñetas puede ser una fuente de información y/o una provocación de sentimientos, de emociones o de nueva sensibilidad?
- ¿Qué te parece más expresivo: una viñeta, un texto o un discurso?

Temporización:

Una sesión en total.

Se dedicarán quince minutos al trabajo en pequeños grupos, media hora para la puesta en común y en los últimos 15 minutos se verá el vídeo y se elaborará el texto. Si no diera tiempo a realizar esta última parte de la actividad, se pedirá que cada alumna/o redacte un texto y lo presente en la siguiente sesión.



11. Cuestionario final: ¿qué hemos aprendido?

Objetivos:

- **Evaluar si se ha producido un aprendizaje y una evolución de las ideas previas antes de desarrollar estas actividades.**
- **Ser conscientes de los prejuicios infundados desde los que valoramos la realidad.**

Materiales:

Se necesitará recuperar las respuestas al cuestionario de la Actividad 1, ya sea en digital (Kahoot, Menti, etc.) o en analógico.

Temporización:

½ sesión.

Desarrollo de la actividad:

Se propondrá al alumnado volver a rellenar el cuestionario de forma individual. Posteriormente, se les entregarán las respuestas que dieron en la Actividad 1 (la primera vez que hicieron el cuestionario), se les pedirá que lo compartan con el compañero o la compañera, y que finalmente lo expongan en el gran grupo, haciendo hincapié en las respuestas que han cambiado y las emociones despertadas.

Se trata de volver a enfrentar al alumnado con el cuestionario que respondieron al principio para exponer las ideas previas que tenían sobre la migración y tomar autoconciencia de qué han aprendido y de cómo ha cambiado su perspectiva sobre el fenómeno migratorio, la situación en la que viven las personas migrantes, el aporte que hacen a nuestra sociedad, etc. Sería interesante provocar que compartan sus cambios en el gran grupo y expresen sus aprendizajes, pero también sus emociones al respecto.



12. Compromisos finales: ¿y qué podemos hacer?

Objetivos:

- **Ser consciente de que ante una situación injusta debemos siempre actuar.**
- **Proponer una actividad realizable para comprometerse y actuar.**

Materiales:

Depende del producto que quieran realizar.

Temporización:

Un total de dos sesiones.

Desarrollo de la actividad:

Esta actividad se planteará una vez se han trabajado los conceptos y se han hecho propuestas de diversa índole. Ahora se trata de que el alumnado se comprometa con una acción concreta, partiendo de una decisión y un compromiso individual, pero que debe llevarse a cabo dentro de la colectividad. Es por ello que, en primer lugar, se dejará abierto el proyecto que se quiera realizar, aportando sólo algunos ejemplos y dejando que sea el alumnado quien decida.

Para ello, trabajarán primero en grupos de cuatro personas a partir de una dinámica de lluvia de ideas y, a continuación, deberán consensuar sus propuestas y quedarse sólo con una, ya que será un proyecto colectivo.